



## Ensayo

### *La acreditación en calidad como imperativo de sinergia entre los diferentes procesos institucionales en la Corporación Universitaria Rafael Núñez CURN.*

*Quality accreditation as an imperative for synergy between the different institutional processes in the Rafael Nuñez CURN University Corporation.*

Edilson José Bello Ospino<sup>1</sup>

[Edilson.bello@curnvirtual.edu.co](mailto:Edilson.bello@curnvirtual.edu.co)

Mayerlis Orozco Rodríguez<sup>2</sup>

10

## **Resumen**

La acreditación en calidad, aunque es optativa para la educación superior, salvo algunos programas disciplinares como licenciatura en educación infantil, se ha convertido en los últimos años en un imperativo. Por cuanto, en la medida que los centros universitarios implementen procesos certificados en calidad existe una mayor propensión a la competitividad académica, de la mano con beneficios económicos. Ello se ha convertido en el motor institucional de la Corporación Universitaria Rafael Núñez como instrumento de asegurabilidad de los procesos internos con impacto en el sector externo, mediante la inserción del sistema institucional de Calidad -Acuerdo No. 09 de agosto 18 de 2015-. En ese sentido, están llamados a conjugarse en altos índices de calidad los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y de acreditación en calidad, que no son procesos aislados sino articulados desde sus actores humanos hacia la consecución de una cultura de excelencia o calidad denominada calidad.

**Palabras claves:** curn, calidad, procesos institucionales, competitividad universitaria.

---

<sup>1</sup> Abogado. Especialista en Derecho Administrativo. Maestrante en Derecho. Doctorando en Derecho económico y de la empresa. Docente del programa de derecho, Campus Cartagena de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Correspondencia. [Edilson.bello@curnvirtual.edu.co](mailto:Edilson.bello@curnvirtual.edu.co)

<sup>2</sup> Estudiante de cuarto semestre. Programa de Derecho. Campus Cartagena e integrante del semillero de investigación del programa de Derecho Campus Cartagena SIFAD.

Bello, E. Revista virtual Portal de las Palabras, Vol.5. Febrero-Diciembre de 2019, págs.10-14.



## Abstract

Quality accreditation although it is optional for higher education, except for some disciplinary programs such as a bachelor's degree in early childhood education, has become an imperative in recent years. Therefore, to the extent that university centers implement processes certified in quality there is a greater propensity for academic competitiveness, hand in hand with economic benefits. This has become the institutional engine of the Rafael Núñez University Corporation as an instrument of insurability of internal processes with an impact on the external sector, through the insertion of the Quality institutional system - Agreement No. 09 August 18, 2015. In that In this sense, the strategic, mission, support and evaluation and quality accreditation processes are called to combine in high quality indices, which are not isolated processes but articulated from their human actors towards the achievement of a culture of excellence or quality called quality.

**Key words:** curn, quality, institutional processes, university competitiveness.

La dinámica fluctuante de la Educación Superior en Colombia indujo desde inicios del siglo XX a ideales que permitieran lograr un mejoramiento progresivo desde las generaciones presentes hasta las futuras, por cuanto, las experiencias significativas a nivel internacional conllevaron a reflexionar que el éxito o fracaso del desarrollo de un Estado se mide por el nivel educativo. Por tal razón, desde el sector público se instituyó el Consejo Nacional de Acreditación mediante la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, como un organismo que promueve y ejecuta políticas de alta acreditación en calidad en las instituciones de educación superior, siempre y cuando, lo soliciten previa evaluación de sus procesos institucionales, y de iniciativa privada, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, reproductor de normas técnicas y de certificación en su rol de Organismo Nacional de Normalización de Colombia y representante de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO).

Bello, E. Revista virtual Portal de las Palabras, Vol.5. Febrero-Diciembre de 2019, págs.10-14.



En coherencia con ello, la acreditación sea por mandato legal para los programas de licenciatura en educación infantil o discrecional para los demás programas disciplinares tiende a convertirse progresivamente en obligatorio, si se apunta a la competitividad y beneficios de financiación de la educación superior mediante el ICETEX.

En esa arista, la Corporación Universitaria Rafael Núñez desde su fundación en el año 1987, asumió como visión organizar, ejecutar y evaluar permanentemente sus procesos institucionales hacia el mejoramiento constante, asumidos como un todo armónico dentro de sus funciones sustantivas diferenciales (Acuerdo No. 09 de agosto 18 de 2015 Sistema Institucional de Calidad de la CURN), en ese sentido, implementó un procesos de autoevaluación y de acreditación para la calidad sustentado en 10 factores, 40 características y 232 indicadores que miden el cumplimiento a satisfacción de sus procesos, tales como; a) Estratégicos: planificación, seguimiento y medición del SGC, planeación educativa, comunicación, y gestión legal; b) Misionales: proyección social y extensión, investigación, bienestar institucional, seguimiento a egresados y desarrollo académico; c) De apoyo: financiera y gestión administrativa, recursos humanos, medios educativos, y admisión, registro y control académico.

Ahora bien, la acreditación sea otorgada por Ministerio de Educación Nacional en su organismo CNA o bien la otorgada por ICONTEC, se enmarca dentro del término dinámico de la calidad de la educación superior, más no de la habilitación para la prestación del servicio de educación, en el entendido, que la autorización para ofertar programas de pregrado radica de manera inicial en el registro simple, y posteriormente, ante la verificación de los requisitos



mínimos en el registro calificado. De allí, se toma el punto de partida para que cada programa liderados por sus directores inicien de manera participativa entre el colectivo docente, estudiantes activos y egresados, el camino al cumplimiento del sistema de acreditación en calidad, como requisito previo a la evaluación externa mediante pares delegados por Ministerio de Educación en caso de alta acreditación en calidad, o pares delegados por ICONTEC de acuerdo a la NTC ISO 9001:2015.

En esa perpetua y constante búsqueda de una cultura de calidad, la institución a nivel central y las facultades sea ciencias contables y administrativas, de ciencias sociales y humanas, de ingeniería y de la salud a nivel de sus programas cimentan esfuerzos al logro de un objetivo común de acreditación en calidad a través de los órganos asesores, tales como; comité de autoevaluación y acreditación, admisión, bienestar, proyección social y extensión, y curricular, que desde sus funciones sustantivas aportan a la sensibilización humana y formación integral del ser profesional como sujeto inserto en un mercado profesional con vocación a la internacionalización, pero en particular, con inquietud de respuesta a las problemáticas locales, regionales. Con fundamento en todo lo precedente, la acreditación se convierte en un proceso de sinergia de esfuerzos comunes, aunque diferenciales en sus funciones.

En ese orden de ideas, es dable concluir que la cultura de calidad institucional implementada en la CURN se sustenta en la búsqueda consensuada y perpetua de la acreditación, mediante la comprensión de que cada proceso aunque funcionalmente propenden por objetivos sustantivos medianamente diferentes, es decir, Bienestar Institucional a la formación integral; Investigación en formar un ser crítico; lo académico un ser en el saber hacer;





Proyección social un ser de impacto en su comunidad, y Gestión Financiera a la sostenibilidad presupuestal; lo realmente cierto, es que la calidad se asume desde la visión y misión como un compromiso de todos, a lo cual, se está llamado a participar y asumir el rol de manera proactiva y humana sin distingo de cargo.

### Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Acreditación –CNA–. 2013. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá. Recuperado de: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf).
- Corporación Universitaria Rafael Núñez. 2015. Sistema institucional de Calidad. Acuerdo No. 09 de agosto 18 de 2015. Cartagena.
- Corporación Universitaria Rafael Núñez. 2015. Proyecto Educativo Institucional. Acuerdo No. 10 de agosto 18 de 2015. Cartagena.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC. 2015. NTC ISO 9001. Bogotá. Recuperado de: <https://www.icontec.org/course/programa-sistemas-de-gestion-de-calidad-ntc-iso-9001-2015/>.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC. 2015. NTC ISO 9000. Bogotá. Recuperado de: <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC-ISO9000-2015.pdf>.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC. 2015. NTC ISO 9002. Bogotá. Recuperado de: <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/GTC-ISO-TS9002.pdf>.